



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 01 de octubre de 2025.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 06 MES Octubre AÑO 2025
HORA: 12:05
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de informar sobre el viaje a la ciudad de San Daniele del Friuli, en la región de Friuli -Venecia-Giulia, Italia, del 22 al 26 de septiembre del corriente año, en mi carácter de vicepresidente de la Comisión Asesora de Educación, Cultura y Culto de la Cámara de Diputados, a fin de participar de la **Creación de "Bibliotecas Virtuales"**, de la cual la Biblioteca y Archivo del Congreso Nacional del Paraguay forman parte, organizada conjuntamente con la Alcaldía de la ciudad y la fundación Scriptorium Foroiuliense.

Dicho evento se llevó a cabo en la Biblioteca Guarneriana Antica, el principal objetivo fue la creación de Bibliotecas Virtuales, con el fin de fortalecer los lazos de cooperación cultural entre Paraguay e Italia, impulsando el intercambio de saberes y la preservación del patrimonio bibliográfico. Se trata de un paso importante hacia la construcción de una red internacional de bibliotecas unidas por el conocimiento y la memoria compartida.

En representación del Congreso Nacional de Paraguay, y junto al Maestro Stefano Gabriel Pavetti Serratti, participamos de un encuentro con el alcalde Pietro Valent y el Presidente de la Fondazione Scriptorium Foroiuliense, Roberto Giurano. En este marco, el Paraguay fue distinguido como único país de Latinoamérica en recibir joyas bibliográficas: la réplica de la Biblia de Gutenberg, el Libro d'ORE y otros materiales que enriquecerán nuestro acervo.

Quisiera expresar mis más sinceros agradecimientos a las personas que han hecho posible mi presencia, en representación del Congreso del Paraguay; al alcalde de San Daniele del Friuli, Pietro Valent, al presidente de la Fondazione Scriptorium Foroiuliense, Roberto Giurano y nuestro compatriota, el maestro Italo paraguayo Stefano Pavetti Serratti, quien ha sido el nexo entre para esta fructífera alianza. Italia es un país caracterizado por una infinita riqueza cultural y en este sentido es realmente impresionante el maravilloso trabajo que realiza la Fondazione Scriptorium Foroiuliense, el rescate y la preservación de su acervo cultural y su gran patrimonio, único en el mundo, como el arte de la escritura amanuense, la digitalización y réplicas de grandes obras que son tesoros de la humanidad. Es para mí un gran honor y un privilegio haber estado en esa hermosa ciudad y ver el gran trabajo que realizan cada día, me he sentido orgulloso y agradezco a la ciudad de San Daniele y en particular a lo Scriptorium por elegir al Paraguay como único país de Latinoamérica para la donación de la réplica de la Biblia de Gutenberg a la Biblioteca Nacional del Paraguay, el Libro d'ORE a la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, y otros materiales maravillosos que enriquecerán nuestro acervo bibliotecario. En octubre tendremos la dicha y el honor de recibir a Roberto Giurano y al Alcalde de San Daniele,

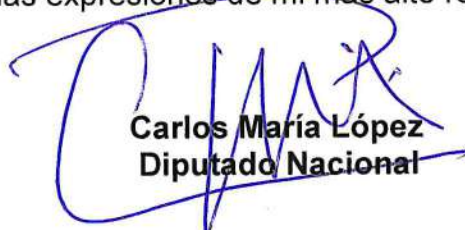


Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Pietro Valent, en Paraguay, en el marco de la Settimana della lingua italiana nel mondo, para una semana llena de cultura, donde donarán el segundo volumen de la réplica de la Biblia de Gutenberg, y otros importantísimos materiales, además de la firma de un importantísimo convenio entre la Biblioteca Guarneriana, La Fondazione Scriptorium Foroiuliense y la Biblioteca del Congreso Nacional, con importantes proyectos futuros como la creación de Bibliotecas virtuales, el intercambio de estudiantes paraguayos que irán a formarse en la academia de lo Scriptorium, entre tantas otras colaboraciones tanto con la Fundación como con la ciudad de San Daniele y la región del Friuli -Venezia-Giulia, que fortalecerán más aún los fuertes lazos entre dos naciones hermanas como son Italia y Paraguay, coincidentemente en este año que se celebran los 150 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Hago propicia la ocasión, para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto.



Carlos María López
Diputado Nacional









HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA MES AÑO
08 09 2025

HORA: 09:11

RESPONSABLE



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 8 de septiembre de 2025.

SEÑOR:

DIP. NAC. RAÚL LATORRE, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

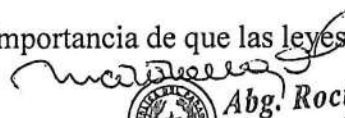
REFERENCIA: PRESENTAR INFORME DE VIAJE REALIZADO.

Tengo a honra de dirigirme a usted, a fin de manifestarle que he participado, junto con el Secretario administrativo Abg. Julio Cabrera, la Dra. Alba Rojas, Directora de Técnica Legislativa de la Secretaría Administrativa de la HCD y el Lic. Diego Irala, Director del Instituto Técnico Superior Parlamentario, del **"PRIMER CONGRESO DE DERECHO PARLAMENTARIO Y PARLAMENTARISMO"**, desarrollado en la ciudad de Córdoba, entre los días **4 al 5 de septiembre de 2025**.

El congreso fue organizado por la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario, presidida por el diputado nacional Juan Fernando Brügge, en cuya ocasión reunió a especialistas, legisladores, académicos y representantes de distintos países de la región, quienes desarrollan sus actividades dentro de la dinámica legislativa de sus respectivos países.

TEMAS ABORDADOS:

- **Inteligencia artificial y construcción de normas:** se analizó el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos legislativos. Se expuso el caso de Chile, con cuyo representante se acordó la posibilidad de establecer un convenio de cooperación para compartir el programa con Paraguay.
- **Técnica legislativa y seguridad jurídica:** se subrayó la necesidad de verificar las leyes declaradas inconstitucionales por la Corte, a fin de evitar vacíos y contradicciones normativas.
- **Certeza legislativa en tiempos de anomia:** la Dra. Alba Rojas, representante de nuestra delegación, brindó una brillante disertación sobre el desafío de legislar para una ciudadanía activa.
- **Mujeres en la construcción del derecho y la agenda parlamentaria:** referentes mujeres plantearon la brecha existente con los hombres, los obstáculos para acceder a cargos de poder y la necesidad de fortalecer la participación femenina en los espacios de decisión.
- **Derechos humanos en los procesos legislativos:** se presentó un panel con abundante información acerca de cómo muchas normas carecen de perspectiva de derechos humanos y de adecuación a las disposiciones constitucionales y convencionales. Se destacó la importancia de la capacitación en esta materia.
- **Capacitación parlamentaria:** se estableció contacto con representantes del Instituto de Técnica Legislativa de Tucumán, quienes manifestaron interés en la firma de un convenio de cooperación para capacitaciones.
- **Publicidad y publicación de las leyes:** se reflexionó sobre la importancia de que las leyes


Abg. Rocio Vallejo



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

no solo se publiquen, sino que además sean conocidas, aplicables y comprendidas por la ciudadanía.

EVALUACIÓN DEL CONGRESO

El encuentro contó con expositores de primer nivel, con aportes significativos tanto teóricos como prácticos. Se destacó la necesidad de avanzar con intercambios regionales por medio de convenios y así lograr el fortalecimiento de cooperaciones para aumentar la calidad y capacidad legislativa de nuestra región.

Recomendaciones y conclusiones

- Implementar en la Cámara de Diputados de Paraguay los temas debatidos, especialmente en lo relativo a la técnica legislativa, seguridad jurídica, incorporación de inteligencia artificial y perspectiva de derechos humanos en la construcción normativa.
- Promover instancias de capacitación continua, en coordinación con instituciones especializadas como el Instituto de Técnica Legislativa de Tucumán.
- Avanzar en la firma de convenios de cooperación internacional, especialmente con Chile, para el intercambio de programas legislativos innovadores.

Es mi informe.



Abg. Rocío Vallejo
Diputada de la Nación



Asunción, 25 de septiembre de 2025.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
15	Octubre	2025
HORA: 12:12		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a la misión oficial, en mi carácter de presidente alterno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), llevada a cabo en la ciudad de Seúl, Corea del Sur, del 17 al 19 de septiembre del presente año, a fin de participar de la Ceremonia de la Onceava Conmemoración Anual de la Cumbre de HWPL (Heavenly Culture, World Peace, Restoration of Light), bajo el lema "Unidos por la Paz", se centró en la colaboración y el compromiso de ciudadanos y líderes mundiales con la paz, con planes para eventos conmemorativos locales en 66 lugares de 60 países.

La HPWL, ha cursado invitación a la ceremonia titulada: "Promoción de institucionalización de la paz impulsada por ciudadanos en un mundo en transformación".

La organización internacional no gubernamental Cultura Celestial, Paz Mundial y Restauración de Luz (HWPL), celebró la Onceava Cumbre de la Paz Mundial, este evento reunió a más de 600 asistentes de alto nivel de todo el mundo para celebrar 11 años de avances y trazar un camino hacia la paz global. Contó con la participación de más de 20 asistentes distinguidos, incluidos presidentes, primeros ministros, presidentes de asambleas nacionales, magistrados supremos, ministros de gobierno y más de 600 líderes de los sectores educativo, religioso y de medios de comunicación. Se revisaron las principales iniciativas y logros de paz de HWPL durante el último año y los presentó ante la comunidad internacional.

La mencionada cumbre se basó en el fundamento establecido en la Cumbre Mundial por la Paz inaugural de HWPL en 2014, donde los líderes mundiales firmaron dos acuerdos fundamentales: el Acuerdo para Proponer la Promulgación de una Ley Internacional para la Cesación de Guerras y la Paz Mundial, y el Acuerdo de la Alianza Mundial de Religiones, enfatizando que "todos deben convertirse en mensajeros de paz". Estos acuerdos marcaron un hito significativo para la proclamación en 2016, de la Declaración de Paz y Cesación de Guerras (DPCW), el programa Legislar la paz, la armonía religiosa y el papel de la sociedad civil.

Uno de los aspectos más destacados del último año ha sido el creciente apoyo a la DPCW (Declaración de la Paz y Cese de Guerras), un instrumento jurídico para la paz sostenible. Se han adoptado resoluciones que respaldan la DPCW en varios órganos legislativos, incluidos los de las ciudades de South Fulton y Fairburn, y los condados de DeKalb y Fulton en Georgia, EE. UU. Además, la DPCW ha sido respaldada en las provincias de Bayan-Olgii y Khovd en Mongolia, la ciudad de Yorosso en Malí y la ciudad de Bemasoandro, Madagascar. Cabe destacar que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), del cual formo parte, es una unión de 23 países que adoptamos



Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

una resolución que respalda plenamente los principios de la DPCW y recomendamos que los Estados miembros la respalden oficialmente.

Otros avances significativos incluyen la expansión del diálogo interreligioso a través del estudio de escrituras, lo que ha incrementado la participación pública, y la adopción formal de la educación para la paz de HWPL, en el currículo nacional de Timor-Leste. La campaña "Together: Connecting Korea", para la unificación pacífica de la península coreana, también ha ampliado su cooperación con los gobiernos locales.

Durante el último año, la membresía de HWPL ha crecido significativamente, pasando de 500.000 a 700.000. Este crecimiento refleja un compromiso compartido con la visión expresada por el presidente Man Hee Lee, en el 9º aniversario de la DPCW en marzo pasado: "No somos extraños a la paz. Somos las personas involucradas, y nosotros mismos somos la paz. Así que conduzcamos a esta comunidad global hacia un mundo de paz".

En este 2025, el HWPL centró sus esfuerzos en establecer mecanismos institucionales para la paz, en estrecha colaboración con todos los miembros y entidades asociadas en todo el mundo.

HWPL, institución asesora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fue fundada el 25 de mayo de 2013 por Hee Man Lee, con el propósito de promover la paz mundial, poner fin a las guerras y prevenir conflictos en diferentes regiones del mundo.

El evento se centró en la exposición de experiencias concretas sobre el fortalecimiento de la paz, la colaboración entre gobiernos y sociedad civil y el desarrollo de modelos sostenibles de cooperación público-privada. En un contexto global marcado por crisis y conflictos armados, HWPL reafirma que la respuesta más efectiva es convertirse en portadores del mensaje de paz, motivo por el cual los participantes de esta cumbre compartimos proyectos colaborativos y dialogamos sobre estrategias para su implementación efectiva.

Cabe mencionar que América Latina supo transformar su historia de conflictos en procesos de integración y esperanza. Inspirados en esa experiencia, creemos que la península de Corea —tanto Corea del Norte como Corea del Sur— merece el mismo camino: que familias separadas se reencuentren, que florezca la confianza y que el diálogo abra nuevas oportunidades para la prosperidad compartida. Reunir familias es sembrar paz que perdura.

Tuvimos la oportunidad de participar en un debate de preguntas y respuestas, que se desarrolló como sigue:

¿Por qué respalda el DPCW y las iniciativas de paz de HWPL?

Como un organismo intergubernamental de 23 Estados miembros, el PARLATINO representa a más de 600 millones de personas en América Latina y el Caribe. Durante más de seis décadas, nuestra misión ha sido promover el diálogo, impulsar la legislación y fortalecer la democracia y los derechos humanos en la región.

2



Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

En una región que ha sufrido inestabilidad política, conflictos armados y polarización social, el DPCW ofrece soluciones concretas y viables. Desde la prohibición del uso de la fuerza y el respeto a la soberanía hasta la creación de mecanismos de resolución de disputas, convierte las diferencias culturales, económicas, religiosas y territoriales en oportunidades de cooperación en lugar de división.

Lo que hace especialmente valioso al DPCW es que es aplicable. Sus disposiciones son herramientas que nuestros parlamentos pueden transformar en leyes y políticas nacionales. Los valores consagrados en el DPCW reflejan directamente la misión del PARLATINO, lo que nos permite movilizar una voz parlamentaria unificada en las Américas para impulsar su adopción. En última instancia, esto puede ayudar a que el DPCW pase de ser una propuesta de la sociedad civil a un instrumento internacional universalmente reconocido en el marco de la ONU.

¿Qué papel deben desempeñar los diferentes sectores de la sociedad para lograr la paz?

El papel del PARLATINO es único, porque podemos tender puentes entre los gobiernos nacionales, la sociedad civil y las instituciones internacionales. La paz verdadera requiere esta sinergia, no se logra solo con discursos.

Como legisladores de 23 naciones, tenemos el mandato de armonizar leyes que prevengan conflictos, protejan los derechos humanos y asignen recursos a iniciativas de construcción de paz. A través de la diplomacia parlamentaria, también podemos colaborar con bloques regionales como MERCOSUR, CARICOM y el Parlamento Andino, así como con agencias de la ONU, para institucionalizar los principios del DPCW en las leyes nacionales y regionales.

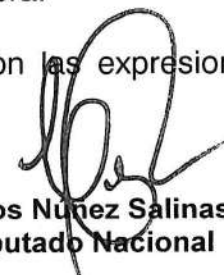
La sociedad civil, especialmente organizaciones como HWPL, cumple un papel indispensable a nivel comunitario. El PARLATINO puede aprovechar sus comités regionales para vincular estas organizaciones con los responsables de políticas, asegurando que los esfuerzos de reconciliación, diálogo interreligioso y construcción de paz a nivel local influyan en las prioridades legislativas.

La educación es igualmente vital. Al trabajar con los ministerios de educación y las redes académicas regionales, podemos garantizar que los planes de estudio de paz se adopten en múltiples países, preparando a las futuras generaciones para valorar la tolerancia, el diálogo y la resolución no violenta de conflictos.

Mensaje sobre "Unidad por la Paz: la misión conjunta de la humanidad"

Así como América Latina ha trabajado para eliminar barreras y promover la integración regional, unámonos a nivel global para que familias divididas—como las de la Península de Corea—puedan reunirse, reconstruir la confianza y demostrar al mundo que la reconciliación es la verdadera base de la paz duradera.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional



2025 HWPL



Q DPCW와 HWPL의 평화 사업을 지지하는 이유는 무엇입니까?
필라티노는 23개 회원국으로 구성된 기구로 중남미·카리브 지역



11th Anniversary of the September 18th
HWPL World Peace Summit

Q. 평화의 메시지를 부탁드립니다.

화해가 지속적인 평화의 진정한 토대임을 세상에 보여줍니다.







Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
Misión: Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.
DIA: 13 MES: 09 AÑO: 2025
HORA: 08:56
Jorge Buffa
RESPONSABLE

Asunción, 16 de septiembre de 2025.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a mi participación de la **Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, en mi carácter de miembro de la misma. Llevada a cabo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 10 al 13 septiembre del presente año.

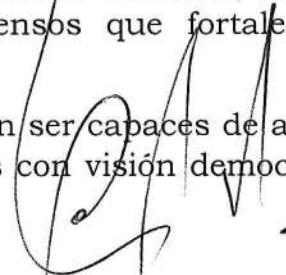
El evento reunió a más de 50 parlamentarios de 13 países de la región, con quienes intercambiamos experiencias en temas estratégicos que marcan la agenda legislativa latinoamericana y caribeña.

Se dio inicio al acto de instalación, con las siguientes autoridades presentes: Presidente: Dip. Rolando González Patricio, Secretaria de Comisiones: Dip. Nancy Sánchez, Secretario alterno de Comisiones: Dip. Didiano Pinilla, Secretario ejecutivo: Elías A. Castillo G., Directiva de la Comisión: Presidente: Dip. Ricardo Monreal Ávila, México – virtual, 1er. vicepresidente: Dip. Roy Daza, Venezuela, 2do. vicepresidente: Sen. Clifford Heyliger, Aruba, Secretario: Dip. Leslye Rubén Bojorges León, Costa Rica.

El presidente del PARLATINO, Diputado Rolando González Patricio, encabezó la instalación, acompañado por la Diputada Dinorah Barquero, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias; el Diputado Luis Augusto Romero y el Senador Clifford Heyliger, presidente y primer vicepresidente de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, respectivamente.

Durante su intervención, el presidente del PARLATINO destacó la importancia de este espacio como ejemplo de unidad en la diversidad, resaltando que en el Organismo convergen distintas culturas, ideologías y realidades políticas para construir consensos que fortalezcan la integración regional.

Asimismo, subrayó que los parlamentos deben ser capaces de anticipar los desafíos, debatirlos y proponer soluciones con visión democrática y


NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

humanista, reafirmando el compromiso del PARLATINO con la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la participación ciudadana.

Durante el primer día de sesión, se desarrollaron debates sustantivos en cada comisión:

La Comisión de Asuntos Políticos, presidida por el Diputado Ricardo Monreal Ávila (México), centró su análisis en la geopolítica regional, que contó con la exposición de Stefanny Henaro, quien destacó que la seguridad debe replantearse desde una visión integral que atienda tanto los riesgos tradicionales como los nuevos desafíos del mundo globalizado; por otro lado, Paola Aceituno Olivares, expuso sobre la necesidad de avanzar hacia una gobernanza anticipatoria que responda a los desafíos emergentes, además habló sobre los medios y mecanismos para enfrentar los riesgos políticos, respectivamente.

Tema 1: Evaluación de las amenazas para la paz y la estabilidad en América Latina y el Caribe.

Presentación de la Mtra. Stephanie Henaro: "Geopolítica en América Latina y el Caribe".

Sección de preguntas y respuestas. Discusión de los participantes sobre los siguientes temas: • Identificación de las principales amenazas a la paz y estabilidad • Consecuencias de la violencia • Medidas de los Gobiernos ante esta problemática • Ejemplos de colaboración transfronteriza en la materia

Tema 2: Gobernanza anticipatoria.

Presentación de la Dra. Paola Aceituno Olivares: "Gobernanza anticipatoria".

Sección de preguntas y respuestas. Discusión de los participantes sobre los siguientes temas: • Identificación de los principales riesgos políticos • Medios y mecanismos para enfrentar estos riesgos en el futuro • Experiencias de las Comisiones del Futuro • Propuestas de prospectiva.

Tema 3: Impacto de la participación de las mujeres en espacios de poder en América Latina.

Presentación de la Mtra. Teresa Hevia Rocha: "Camino hacia la paridad política en México y en la región".

Sección de preguntas y respuestas. Discusión de los participantes sobre los siguientes temas: • Participación de las mujeres en política: Ejecutivo,


NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

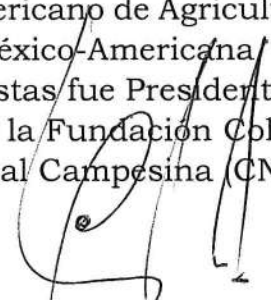
Legislativo y Judicial • Principales obstáculos y oportunidades • Mejores prácticas legislativas.

Presentación de la política, diplomática y socióloga, Beatriz Paredes Rangel: "Consideraciones generales de la participación política de la mujer en el siglo XXI".

Mexicana, originaria del Estado de Tlaxcala, México. Licenciada en Sociología, por la Universidad Nacional Autónoma de México; Posgrado en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Barcelona. Autora de varios libros y de numerosos artículos para revistas. Editorialista. Actualmente es docente en la UNAM; la UDLAP; y la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Publica artículos en diversos diarios y portales. Ex Senadora de la República y Ex Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe del Senado de la República. En materia internacional, se ha desempeñado en diversas responsabilidades, destacando la de Embajadora de México en Cuba; Embajadora de México en Brasil. Fue integrante del Consejo Consultivo de UNICEF. Es miembro del International Women's Forum y del Inter-American Dialogue. Beatriz Paredes, fue la Primera Mujer en presidir el Parlamento Latinoamericano, del 2000 al 2002, en el Poder Legislativo Federal.

Diputada Federal en las LI; LIII; LVIII; LXI Legislaturas, habiendo presidido la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión; Senadora en la LVII, LXIV Y LXV Legislaturas.

En el Poder Ejecutivo Federal. En la Secretaría de Gobernación, fue Subsecretaria de Gobierno y Subsecretaria de Desarrollo Político. En la Secretaría de la Reforma Agraria, fue Subsecretaria de Capacitación y Desarrollo Agrario. En el sector financiero fue integrante de los Consejos de BANRURAL y BANOBRAS, y miembro del Consejo Consultivo del BID. Ha sido Gobernadora de su estado natal, Tlaxcala; Diputada Local XLVIII Legislatura al Congreso de Tlaxcala. Ha recibido, entre otras, Condecoraciones de la República Federativa del Brasil, del Reino de España, de la República de Cuba y del Congreso de Guatemala. Los reconocimientos: Mujer del Año, del Patronato México sobre la Mujer del Año; Mujer que hace la Diferencia, del International Womens Forum; Mujer en el Desarrollo Rural, del Instituto Interamericano de Agricultura; Mujer Hispana, otorgada por la Fundación México-Americana y la Medalla Rosario Castellanos. En las tareas partidistas fue Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y Presidenta de la Fundación Colosio. Fue dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC).


NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL

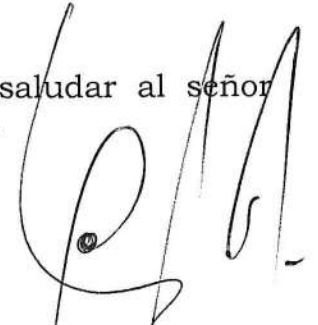


Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Sin otro particular hago propicia la ocasión, para saludar al señor presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



Néstor Castellano
Diputado Nacional



Acto de Instalación Conjunta de Comisiones
Septiembre 11, 2023







Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente

Honorable Cámara de Diputados



Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de informar sobre el viaje oficial a la ciudad de Lima, Perú, del 11 al 13 de septiembre del corriente año, para participar de la **11ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria (UIP)**, bajo el tema "**Unir generaciones para la igualdad de género**", organizada conjuntamente por la UIP y el Congreso de la República del Perú.

Las Conferencias Mundiales de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, que se celebran anualmente, son plataformas únicas para que los jóvenes miembros de los parlamentos se reúnan, intercambien ideas, aprendan y definan estrategias comunes e innovadoras para promover el empoderamiento de la juventud. Desde 2014, estas conferencias han abordado temas de actualidad relacionados con el empoderamiento juvenil y han proporcionado orientación política en áreas como la participación política, la paz y la seguridad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la inclusión social y económica, la educación y el empleo, el bienestar, la recuperación tras la pandemia de COVID-19, la acción climática, la transformación digital e innovación, y el acceso a la educación y al empleo en tiempos de crisis.

Dado que en 2025 la igualdad de género ocupa un lugar central en la agenda de la UIP, la **Undécima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios** se centró en la manera en que los parlamentarios jóvenes y los de mayor experiencia pueden unir esfuerzos para acelerar el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres. A través de una variedad de paneles interactivos y sesiones de trabajo en grupo, la conferencia brindó herramientas a los jóvenes parlamentarios para fortalecer sus conocimientos, compartir experiencias y crear alianzas que les permitan avanzar en materia de igualdad.

La lucha por la igualdad entre el hombre y la mujer está entrelazada con la búsqueda de la democracia en su conjunto. Para que la adopción de decisiones sea representativa y verdaderamente eficaz, no se puede



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

excluir a la mitad de la población mundial. Esta afirmación corresponde a la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, donde los Estados acordaron un plan mundial para promover los derechos de la mujer. Esa idea también está consagrada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde todos los países se comprometieron a lograr la Igualdad de género (ODS 5) y garantizar la Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Dado que este año conmemoramos el 30º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y faltan únicamente cinco años para que concluya la Agenda 2030 donde figuran los ODS, la comunidad mundial se encuentra en un punto crítico: aunque se han logrado avances significativos en la promoción de los derechos y la participación política de la mujer desde 1995, el progreso ha sido desigual y, en algunos contextos, han aparecido señales preocupantes de oposición. La juventud de hoy en día madura en una época en la que hay más igualdad y conciencia que en generaciones anteriores. Aun así, paradójicamente, algunos segmentos de la sociedad están manifestando menos apoyo a las causas feministas, y existe el riesgo de estancarse o incluso de retroceder. El progreso generacional hacia la igualdad de género debe recibir asistencia. Los parlamentos, en calidad de instituciones que representan a la población en toda su diversidad, están en primera línea de la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la juventud. La inclusión no es un mero derecho político, sino un elemento fundamental para conseguir unas políticas públicas eficaces. Para la mujer en general, las décadas de promoción, compromisos internacionales y reformas que se han llevado a cabo desde 1995 han marcado la diferencia positivamente: en todo el mundo, el porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres ha aumentado desde el 11,3 % en 1995 hasta el 27,2 % en 2025. Pese a este progreso inequívoco, el objetivo de la igualdad sigue estando lejos de alcanzarse. En 2024, a pesar del elevado número de elecciones celebradas, la representación parlamentaria de las mujeres se incrementó únicamente en 0,3 puntos porcentuales, un dato que supone el menor porcentaje de avance desde 2017. La juventud, y las mujeres jóvenes en particular, están todavía más infrarrepresentadas. En la intersección del edadismo y el sexismo, las mujeres jóvenes de 30 años o menos constituyen únicamente el 1,4 % de todos los parlamentarios del mundo, pese a representar aproximadamente el 25 % de la población mundial. Esta infrarrepresentación no es una mera cuestión de cifras; representa un déficit democrático que puede socavar la legitimidad y la eficacia de los parlamentos. Las mujeres parlamentarias —especialmente



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

las jóvenes—, además de tener que afrontar obstáculos estructurales, como la discriminación y normas sociales nocivas, son objeto de violencia, acoso e intimidación de manera desproporcionada. Entre el 80 y el 85 % de las mujeres parlamentarias encuestadas por la UIP en todo el mundo han sido víctima de violencia psicológica durante sus mandatos parlamentarios. Una investigación de la UIP concluye que esto es aún más común entre las jóvenes parlamentarias de menos de 40 años, así como entre las mujeres que no están casadas y las mujeres que forman parte de grupos minoritarios. Dado que el espacio público se está trasladando cada vez más al entorno digital, gran parte de esta violencia proviene ahora de los medios sociales, y esto afecta en mayor grado a las generaciones más jóvenes de mujeres políticas o aspirantes a serlo. Aunque en las últimas décadas se ha avanzado notablemente en la promulgación de leyes de igualdad de oportunidades para la mujer, actualmente las mujeres tienen menos de dos tercios de los derechos legales de los hombres. Hasta 37 países otorgan a la mujer menos de la mitad de los derechos legales del hombre, en detrimento de 500 millones de mujeres. Las deficiencias y las dificultades se han intensificado en un contexto de crisis mundiales simultáneas, una situación que tiene efectos desproporcionados en las mujeres y las niñas provocados por los disturbios, el conflicto y la guerra. La mujer está siendo víctima de una serie de perjuicios, que abarcan desde la violencia de género y sexual hasta la pérdida de sus esposos, familias, medios de subsistencia y autonomía personal. Por otro lado, se están multiplicando los retrocesos en los derechos, las libertades y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. El empeoramiento en cuestiones de salud reproductiva, derechos y justicia, que incluyen las prohibiciones o limitaciones del aborto y la atenuación de las penas por violaciones conyugales, se está intensificando en varios países. Los intentos de reinstaurar prácticas nocivas prohibidas como la mutilación genital femenina o el matrimonio precoz están proliferando en varios países. En distintas partes del mundo, están apareciendo propuestas de reducir la fortaleza de las leyes que protegen a las mujeres y las niñas contra la violencia de género. La Unión Interparlamentaria (UIP), en reconocimiento de la urgencia de esta problemática, ha designado la igualdad de género como su tema prioritario para 2025. Asimismo, ha lanzado una nueva campaña titulada *Achieving gender equality, action by action* (Lograr la igualdad de género, acción por acción) que tiene por objeto movilizar a la comunidad parlamentaria a fin de acelerar el progreso para lograr la igualdad por medio de medidas como promover la paridad en los



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

parlamentos y en la política, fomentar las instituciones sensibles al género y eliminar la discriminación y la violencia por razón de género. Si los parlamentos están en primera línea de la promoción de la igualdad de género, los jóvenes parlamentarios están a la vanguardia. Son unos de los principales impulsores de la igualdad entre los géneros: el equilibrio de género. Es una realidad entre los jóvenes parlamentarios de 30 años o menos, una franja en la que las mujeres constituyen el 40 % del total. Aun así, al mismo tiempo, las generaciones más jóvenes han dado signos de retroceso, y algunas señales indican que los miléniales y la generación Z están menos a favor de la igualdad de género que las generaciones anteriores. Los jóvenes parlamentarios, al tener más cercanía con la juventud de su país, desempeñan un papel esencial en la tarea de defender la igualdad para que se adapte a las aspiraciones de las generaciones más jóvenes. El testigo de la igualdad de género debe pasar a través de ellos para que pueda lograrse de forma sostenible. No obstante, los jóvenes parlamentarios no están solos: los dirigentes políticos más veteranos son una extensa fuente de sabiduría y experiencia y llevan años trabajando por la igualdad de género. Esto, sumado a la energía, la innovación y las perspectivas nuevas de los jóvenes dirigentes políticos, puede dar lugar a una fuerza imparable para conseguir un cambio transformador. **La Undécima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**, unida tras un impulso renovado e intergeneracional hacia la igualdad, congregó a parlamentarios jóvenes y veteranos. Además, puso énfasis en la función que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil, en particular las que representan a grupos diversos, para forjar alianzas más amplias.

Con esto en mente, se pusieron de relieve los temas siguientes: 1. Evaluar la promoción de la agenda mundial para la igualdad de género y las tendencias recientes. Se dio a conocer la situación actual de la agenda mundial para la igualdad de género y su intersección con la juventud, así como los datos y las tendencias más recientes que están determinando el panorama actual. Se compartieron los obstáculos persistentes y los desafíos emergentes para el progreso y se identificaron las principales prioridades para la acción. 2. Alianzas intergeneracionales para la igualdad de género. Los parlamentarios jóvenes y los más veteranos intervenimos en una conversación estructurada para comparar las diferencias y las similitudes en la promoción de la igualdad de género en la actualidad y en décadas anteriores. Los parlamentarios jóvenes y veteranos también trabajamos en grupo para compartir perspectivas y desarrollar conjuntamente nuevas medidas colectivas en aspectos



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

fundamentales como la paridad en la participación política, la igualdad en la ley, las instituciones sensibles al género y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Se pudo debatir el poder de las asociaciones con las partes interesadas del ecosistema parlamentario, que incluye a organizaciones internacionales, la sociedad civil y grupos comunitarios, en la búsqueda de la igualdad de género. Los parlamentarios y las partes interesadas trabajamos divididos en grupos, donde pudimos identificar medidas que se puedan tomar individual y colectivamente para conseguir un cambio transformador en la igualdad de género. La conferencia fue una plataforma destinada a interactuar, desarrollar capacidades y hacer contactos. Incluyó una combinación de mesas redondas, donde las presentaciones a cargo de personal experto, jóvenes parlamentarios y representantes de la sociedad civil sentaron las bases de los debates, así como discusiones en grupos de trabajo intergeneracionales, donde se invitó a los jóvenes parlamentarios a compartir pensamientos y aportar ideas junto con los colegas más veteranos.

La agenda de actividades incluyó:

Ceremonia inaugural

Discurso de bienvenida de la Sra. Dina Boluarte, Presidenta de la República del Perú.

Palabras inaugurales del Sr. José Enrique Jerí Oré, Presidente del Congreso de la República del Perú; Sr. Eduardo Arana Ysa, Presidente del Consejo de Ministros del Perú; Sra. Gabriela Morawska-Stanecka, parlamentaria de Polonia y Vicepresidenta de la Unión Interparlamentaria; Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria; Sra. Nour Abu Ghosh, parlamentaria de Jordania y Presidenta de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP; Sra. María del Carmen Alva Prieto, congresista de la República y vicepresidente del Comité ejecutivo de la Unión Interparlamentaria; y el Sr. Wilson Soto, parlamentario del Perú, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Discurso principal de la Sra. Marianna Mikko, Vicepresidenta del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW de la ONU).



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Sesión 1: Evaluar la promoción de la agenda mundial para la igualdad de género

Presidencia: Sr. Shahzaib Durrani, Senador, Pakistán, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Mesa redonda: Sra. Emma Muteka, diputada del Parlamento de Namibia; Sr. Yusuke Shimizu, codirector de Participación Parlamentaria Global, Grupo del Banco Mundial; Sra. María Pía Molero, Coordinadora Senior de Proyectos para Perú de ONU Mujeres; Sr. Felipe Paullier, Subsecretario General de Asuntos de la Juventud de las Naciones Unidas.

Las presentaciones a cargo del personal experto expusieron la situación actual de la agenda mundial para la igualdad de género y su intersección con la juventud. Tras las presentaciones, los participantes compartieron los logros y los desafíos nacionales de la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. El personal experto concluyó resumiendo los logros colectivos y los desafíos compartidos.

Sesión 2: Tendencias recientes en la igualdad de género y principales prioridades que abordar.

Presidencia: Sr. Abdelgader Abderamane Koko, miembro del Parlamento, Chad, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Mesa redonda: Sr. Dan Carden, miembro del Parlamento del Reino Unido, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios; Sra. Kristina Wilfore, fundadora de ShePersisted; Sra. Ana Mosiashvili, Oficial de Investigación y Programas de la Asociación Europea para la Democracia y la Sra. Rachel Katz, Oficial de Programas de Equimundo.

Se presentaron las campañas de la UIP: ¡Yo digo sí a la juventud en el parlamento!, y Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra, incluida una visión detallada de medidas transformadoras para acelerar el progreso.

Se conocieron los datos y las tendencias más recientes sobre igualdad de género y participación de la juventud. Se compartieron los obstáculos persistentes y los desafíos emergentes para el progreso y se identificaron las principales prioridades para la acción.

Intervención del Sr. Max Carvajal, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento sobre el tema Equidad y género: cerrando brechas en agua potable y saneamiento.

Tras las presentaciones hubo una sesión interactiva de preguntas y respuestas entre los participantes y los panelistas.

Sesión 3: Alianzas intergeneracionales para la igualdad de género

Presidencia: Sra. Julieta Sierra, parlamentaria de Uruguay, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Discurso principal a cargo del Sr. Jonathan Hatwell, Embajador de la Unión Europea en el Perú. Parte 1 – La igualdad de género a lo largo de las generaciones: ¿Qué ha cambiado?. ¿Qué sigue igual?.

Conversaciones entre los participantes sujetas a moderación

Moderador: Sr. Agustín Almodóbar, senador de España y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP.

Desde una perspectiva intergeneracional, los parlamentarios jóvenes y los más veteranos intervenimos en una conversación estructurada para comparar las diferencias y las similitudes en la promoción de la igualdad de género en la actualidad y en décadas anteriores.

Se invitó a los parlamentarios veteranos y al personal experto en igualdad de género a que compartan perspectivas y lecciones aprendidas a partir de las movilizaciones y las medidas adoptadas durante las últimas décadas. Se invitó igualmente a los jóvenes parlamentarios y a quienes defienden la igualdad de género entre la juventud a compartir los resultados y las lecciones aprendidas más recientes a partir de las medidas vigentes destinadas a promover la igualdad de género.

Sesión 3: Alianzas intergeneracionales para la igualdad de género.

Parte 2 - Grupos de trabajo intergeneracionales: compartir perspectivas, crear coaliciones y configurar soluciones para acelerar la igualdad.

Sesión de grupo de trabajo.

Sobre la base de la sesión anterior, los parlamentarios jóvenes y veteranos trabajamos juntos, divididos en grupos para examinar las opiniones sobre la igualdad de género tanto entre generaciones como dentro de ellas, desentrañar los nuevos obstáculos a la promoción de la igualdad en comparación con hace 15-20 años y desarrollar nuevas medidas colectivas en aspectos fundamentales como la paridad en la



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

participación política, la igualdad en la ley, las instituciones sensibles al género y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Sesión 3: Alianzas intergeneracionales para la igualdad de género.
Presidencia: Sra. Julieta Sierra, parlamentaria de Uruguay, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Parte 3 – Grupos de trabajo intergeneracionales: conclusiones y recomendaciones.

Sesión de presentación de información.

Los participantes comunicaron sus conclusiones tras los grupos de trabajo.

Sesión 4: Unir a las partes interesadas del ecosistema parlamentario para lograr la igualdad de género

Presidencia: Sra. Ivana Stamatovic, parlamentaria de Serbia, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Discurso principal, a cargo de la Sra. Javiera Diaz, portavoz de Tremendas.

Mesa redonda. La sesión comenzó con las intervenciones de los parlamentarios. Se compartieron experiencias, buenas prácticas y desafíos, así como lecciones aprendidas a la hora de asociarse con las partes interesadas del ecosistema parlamentario, que incluye a organizaciones internacionales, la sociedad civil y grupos comunitarios, entre otros.

A continuación, se realizaron presentaciones de los promotores de los grupos de la sociedad civil y quienes buscan formas de fomentar mejor las asociaciones para la acción.

Presentaciones a cargo de: Sr. Ilich López Ureña, Tercer vicepresidente del Congreso de la República del Perú; Sr. Oketch Eddy Gicheru, senador, Kenia; Sra. Andrea Araujo, fundadora y directora de Empodérate Vecino; y Sra. Nathalie Eléonor Vilgrain, Coordinadora General de Mariján. La sesión concluyó con una reunión interactiva de preguntas y respuestas entre participantes y panelistas.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Sesión 5: Hackatón de grupos de trabajo: lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra.

Sesión de grupo de trabajo. Tras un resumen de la campaña de la UIP. Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra, los parlamentarios y otras partes interesadas. Se dividieron en grupos para trabajar en supuestos simulados relacionados con la promoción de la igualdad de género y para identificar medidas que puedan tomar individual y colectivamente para conseguir un cambio transformador.

Sesión 6: Desconferencia.

Presidencia: Sr. Wilson Soto, parlamentario del Perú, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Nos han invitado a los jóvenes parlamentarios a tomar la iniciativa en una "desconferencia". Esta sesión fue un espacio libre en el programa de la conferencia donde los participantes propusimos y elegimos los temas.

Sesión de presentación de información.

Presidencia: Sr. Wilson Soto, parlamentario del Perú y miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP.

Se presentó la información recabada en la sesión de desconferencia y sobre los debates celebrados en los grupos de trabajo.

Sesión de clausura.

Presidencia: Sr. Dan Carden, miembro del Parlamento del Reino Unido, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios.

Presentación y adopción del documento final.

Sr. Wilson Soto, parlamentario del Perú y miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP; Sra. Nour Abu Ghosh, parlamentaria de Jordania y Presidenta de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP.

Discursos de clausura

Sr. José Enrique Jerí Oré, Presidente del Congreso de la República del Perú; Sra. Gabriela Morawska-Stanecka, parlamentaria de Polonia y vicepresidenta de la Unión Interparlamentaria; Sra. María del Carmen Alva Prieto, congresista de la República y vicepresidente del Comité ejecutivo de la Unión Interparlamentaria.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Además, participamos de una actividad cultural organizada por el Congreso de la República del Perú, y visita guiada al Palacio Legislativo.

Reiterando el agradecimiento por la oportunidad de representar a esta Honorable Cámara de Diputados, en tan importante evento internacional, reciba un atento y cordial saludo.

Pedro Gómez
Diputado Nacional

Abg. Pedro José Gómez Silva
Diputado Nacional



SALIDA
EMERGENCIA

SALIDA
EMERGENCIA



11.ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

Conferencia unida por la igualdad de género





"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 16 MES Septiembre AÑO 2025
HORA: 13:35
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

Asunción, 16 de setiembre de 2025

Señor
Diputado Nacional
RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

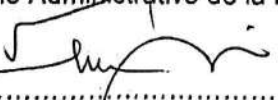
Tenemos el agrado de dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, extendiendo respetuoso saludo y al mismo tiempo agradeciendo la autorización para participar del **"PRIMER CONGRESO DE DERECHO PARLAMENTARIO Y PARLAMENTARISMO "LA CONSTRUCCIÓN NORMATIVA COMO HERRAMIENTA DEMOCRÁTICA, CRÍTICA E INCLUSIVA"**, realizado del 4 al 5 de setiembre de 2025, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

En tal sentido, señor presidente, presentamos el Informe, adjunto a la presente nota, en virtud de lo que establece la Resolución N° 763 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 7 de agosto de 2014, "QUE ESTABLE NORMAS Y REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS NACIONALES EN MISIONES PARLAMENTARIAS QUE SE REALICEN EN EL EXTERIOR".

El evento contó con la participación de importantes expositores nacionales e internacionales y el tema central del evento fue "La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva", el desarrollo de la actividad estuvo marcada por disertación de importantes exponentes del derecho en sus diferentes facetas y con énfasis en el derecho parlamentario como eje central.

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente no sin antes saludar al Señor Presidente con nuestra más alta estima y consideración.


Abg. Julio Cabrera
Secretario Administrativo de la HCD.


.....
Dra. Alba Rojas
Directora de Técnica Legislativa de la Secretaría Administrativa de la HCD y docente del ITSL-HCD


.....
Lic. Diego Irala
Director del Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL-HCD)

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

Informe Participación en el Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo Córdoba - Año 2025

- Fecha de realización: 4 y 5 de septiembre de 2025
- Lugar: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina
- Delegación participante:
 1. **Abg. Julio Cabrera**, Secretario Administrativo de la HCD.
 2. **Dra. Alba Rojas**, Directora de Técnica Legislativa de la Secretaría Administrativa de la HCD y docente del ITSL-HCD
 3. **Lic. Diego Irala**, Director del Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL-HCD)

I. Introducción

En el marco de las políticas de fortalecimiento del talento humano de la Honorable Cámara de Diputados, una delegación participó en el *Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo*, titulado "**La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva**", realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

El Congreso constituyó un espacio de reflexión y debate académico de alcance regional, que reunió a especialistas, legisladores, académicos y técnicos con el objetivo de analizar los desafíos contemporáneos de la construcción normativa y su relevancia para la democracia, la inclusión, la seguridad jurídica y la participación ciudadana.

II. Resumen ejecutivo

El Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo se desarrolló los días 4 y 5 de septiembre de 2025 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo el eje temático "La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva".

El evento fue organizado por la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, la Legislatura de Córdoba y la Junta Deliberante, bajo modalidad híbrida (presencial y virtual), y reunió a docentes, investigadores, especialistas y operadores parlamentarios de alcance nacional e internacional.

2.1. Objetivos y ejes temáticos:

- Replegar y debatir herramientas técnicas y políticas para la construcción normativa que fortalezca la democracia y la inclusión.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Congreso Nacional
N.º Edmundo de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

- Analizar desafíos contemporáneos: técnica normativa, transparencia legislativa, participación ciudadana, perspectiva de derechos humanos, impacto de tecnologías (IA) y asimetrías federales.

2.2. Desarrollo académico

Primer día (4 de septiembre de 2025)

- *Apertura institucional:* Autoridades de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario, la Facultad de Derecho de la UNC y la Legislatura de Córdoba presentaron el propósito académico y la estructura del congreso.
- *Conferencia magistral:* "La inteligencia artificial y construcción de normas: oportunidades, riesgos y desafíos", a cargo del Dr. Luis Rojas, Prosecretario de la Cámara de Diputados de Chile.
- *Paneles simultáneos:*
 - Panel 1: *La Técnica Legislativa. ¿Garantía de Seguridad Jurídica?*
 - Panel 2: *Federalismo, Representación y Asimetrías Institucionales*
- *Sesiones de preguntas y debate público:* Espacio para diálogo entre panelistas y asistentes, tanto presenciales como virtuales.
- *Cierre del primer día:* Conferencia de la Dra. Alba Rojas, representante de la delegación paraguaya: "La Certeza Legislativa en tiempos de anomía: El desafío de legislar para una ciudadanía activa".

Segundo día (5 de septiembre de 2025)

- *Paneles simultáneos restantes:*
 - Panel 3: *Mujeres en la construcción del derecho y la agenda parlamentaria*
 - Panel 4: *Perspectiva de derechos humanos en los procesos legislativos*
 - Panel 5: *Crisis en la construcción del derecho: tensiones entre principios, consensos y hegemonías normativas*
 - Panel 6: *La capacitación parlamentaria como garantía institucional: desafíos, tensiones y perspectivas*
- *Cierre del Congreso:* Síntesis final a cargo del Dr. López Alfonsín, seguido de las palabras del Dr. Jorge Brügge, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario.

III. Conclusiones

El Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo constituyó un acontecimiento académico y científico de gran relevancia para la región. Su valor radica en haber reunido a especialistas, académicos y especialistas legislativos en torno a un eje central: la construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva.

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* 3

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

El evento permitió:

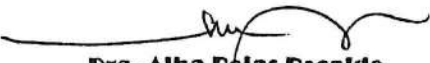
- Intercambiar experiencias y saberes sobre el derecho parlamentario, la técnica legislativa, la participación ciudadana y perspectiva de derechos humanos.
- Visibilizar la necesidad de fortalecer la calidad de la producción legislativa mediante la capacitación constante y la incorporación de enfoques diversos en la construcción normativa.
- Reforzar la importancia de la apertura a la ciudadanía como condición de legitimidad democrática.

Recomendaciones:

1. Ampliar la difusión de las conclusiones y debates del Congreso a través de los canales institucionales de la Cámara.
2. Dar continuidad al espacio mediante publicaciones, ciclos de capacitación y la institucionalización de encuentros periódicos que consoliden redes de cooperación interinstitucional en derecho parlamentario.
3. Promover la capacitación permanente de los especialistas legislativos y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas y metodológicas en la labor legislativa.

Es nuestro informe


Lic. Diego Inala
Director ITSL
Honorable Cámara de Diputados


Dra. Alba Rojas Recalde
Directora
Dirección de Técnica Legislativa
H. Cámara de Diputados


Abg. JULIO CÉSAR CABRERA GUERRERO
Secretario Administrativo
Honorable Cámara de Diputados